

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC)
CHL/SDC/036 /2021
(Servicios)

	FECHA: 31 de marzo de 2021
	REFERENCIA: "Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacios de programas en la Región de Valparaíso".

Estimados proveedores:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la "**Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacios de programas en la Región de Valparaíso**", tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **15 de abril de 2021, hasta las 23:59 hrs**; al correo electrónico: licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto **OFERTA A CHL/SDC/036 /2021**.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 10 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (cuatro). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llegue a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los servicios antes citados:

Descripción de los servicios	Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacios de programas en la Región de Valparaíso
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Errázuriz 1236, Valparaíso
Fecha y hora de entrega más tardías (<i>si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD</i>)	<input type="checkbox"/> 20 días hábiles desde la firma del Contrato
Programa de entrega	<input type="checkbox"/> El contratista deberá entregar carta Gantt junto con la oferta.
Moneda preferente de cotización	<input type="checkbox"/> Moneda local: Pesos
IVA sobre el precio cotizado	<input type="checkbox"/> Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables

<p>Servicio posventa requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 o fuera de este en coordinación con la Dirección Regional de INJUV, siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción. <input type="checkbox"/> Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD. <input type="checkbox"/> Todas las normas y protocolos sanitarios emitidos por el MINSAL, contra el COVID-19 concerniente al rubro de la construcción y que se puede descargar en el siguiente enlace: https://s3.amazonaws.com/gobcl-prod/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/documentos/paso-a-paso/protocolo-construccion-v3.pdf <input type="checkbox"/> Materiales: Los materiales a utilizar deberán estar de acuerdo con lo solicitado en las bases técnicas y ejecutarse de acuerdo con las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv. <input type="checkbox"/> Medidas de seguridad: Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado. <input type="checkbox"/> Inspección Técnica de Obra (ITO) <input type="checkbox"/> Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra. <input type="checkbox"/> Toda modificación al proyecto que se presente deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.
------------------------------------	--

Fecha límite de presentación de la cotización	15 de abril de 2021, hasta las 23:59 hrs
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	<input type="checkbox"/> español
Documentos que deberán presentarse	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 debidamente llenado, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 completo. Adicionalmente, copia del ROL único tributario y una acreditación bancaria, la cual debe ser emitida por el banco que valide que la empresa oferente posee una cuenta bancaria con dicha institución. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 completo y firmado. <input type="checkbox"/> Portafolio digital reseñando experiencia en servicios similares. <input type="checkbox"/> 2 cartas de recomendación de trabajos previos <input type="checkbox"/> Carta Gantt.
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	<input type="checkbox"/> 90 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	<input type="checkbox"/> No permitidas
Condiciones de pago	Dos estados de pago: <ol style="list-style-type: none"> 1. Un primer pago al completar un 50% de estado de avance, de acuerdo con informe de la ITO. 2. A la recepción final de la obra se pagará el 50% restante. <ul style="list-style-type: none"> - El estado de avance será auditado por el Arquitecto designado por el INJUV
Indemnización fijada convencionalmente	Se generará indemnización por incumplimiento o retraso de 0,5% del total de la oferta por cada día de retraso con un máximo acumulable de 15 días. Transcurrido este tiempo, se podrá rescindir el contrato. No aplica si el retraso se debe a condiciones sanitarias implementadas por la autoridad competente.

Criterios de evaluación	<input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo ¹ <input type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato
El PNUD adjudicará el contrato a:	Un proveedor y sólo uno
Tipo de contrato que deberá firmarse	<input type="checkbox"/> Contrato de bienes y servicios u Orden de compra.
Condiciones especiales del contrato	<input type="checkbox"/> Cancelación del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 15 días.
Condiciones para la liberación del pago	<input type="checkbox"/> Inspección aprobada por arquitecto designado por INJUV. <input type="checkbox"/> Aprobación de todas las verificaciones (de acuerdo con el Anexo N°1). <input type="checkbox"/> Entrega de factura. <input type="checkbox"/> Certificado de pago de cotizaciones previsionales a los trabajadores que participen en el desarrollo de los trabajos. <input type="checkbox"/> Los pagos, una vez emitada el acta de entrega, tienen un plazo máximo de 30 días corridos.
Anexos a esta SdC ²	<input type="checkbox"/> ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados <input type="checkbox"/> ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones <input type="checkbox"/> ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales <input type="checkbox"/> ANEXO 4: Datos del Proveedor <input type="checkbox"/> ANEXO 5: Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental <input type="checkbox"/> ANEXO 6: Planos Situaciones Existentes y Proyectadas <input type="checkbox"/> ANEXO 7: Fotos de la propiedad en su situación actual. <input type="checkbox"/> ANEXO 8: Imágenes referenciales del proyecto de Arquitectura. <input type="checkbox"/> ANEXO 9: Itemizado de la obra en Excel.
	La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

² Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

<p>Instrucciones para la Facturación</p>	<p>La factura debe ser emitida a nombre de:</p> <p>Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura</p> <p>En la factura se deberá mencionar: Proyecto 119356</p> <p>La factura deberá ser entregada en Errázuriz 1236, Valparaíso , en atención a la Directora Regional (s) de INJUV o bien enviada por correo electrónico a a Angela Venegas Correo: avenegas@injuv.gob.cl con copia a Andrea Jabalquinto, correo: ajabalquinto@injuv.gob.cl</p>
<p>Visita a Terreno y Reunión Informativa</p>	<p>Se realizará una reunión virtual en la que se tratarán temas técnicos y administrativos, el 6 de abril de 2021 a las 10:00 horas, vía zoom.</p> <p>La participación a esta reunión informativa es obligatoria.</p> <p>Se solicita confirmar asistencia previamente, a través del correo electrónico: consultas.cl@undp.org indicando en el asunto: Confirmación Reunión Informativa CHL/SDC/036/2021</p> <p>La unidad de adquisiciones del PNUD remitirá el enlace de la reunión.</p>
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: PREGUNTAS A PROCESO CHL/SDC/036/2021.</p> <p>Las consultas se reciben hasta el 8 de abril de 2021 a las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el 9 de abril de 2021.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los servicios ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio

más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.



El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda



ANEXO 1

Especificaciones técnicas De arquitectura

1 GENERALIDADES

El presente documento define las especificaciones técnicas de Arquitectura para las obras de Mejoramiento de la Dirección Regional de Valparaíso del INJUV, ubicadas en calle Errázuriz N°1236, de la comuna de Valparaíso.

El espacio para intervenir corresponde al primer piso de las dependencias, con una superficie de 134,8 m².

Las presentes especificaciones técnicas son complemento de los planos de Arquitectura. Es deber del contratista regirse, además, por las normas oficiales NCh vigentes del Instituto de Normalización y por la OGUC y la LGUC.

2 CONSIDERACIONES ESPECIALES

2.1 Visita a terreno

Los oferentes deberán cumplir con una reunión virtual por plataforma Zoom.

Independiente de la reunión mediante Zoom, los oferentes podrán, posteriormente, coordinar una visita para revisar detalles con el objetivo de presentar una oferta acorde a lo requerido por Injuv.

Las visitas deberán coordinarse con Andrea Jablaquinto al Correo: ajabalquinto@injuv.gob.cl y podrán realizarse según las condiciones sanitarias en las que se encuentre la comuna de Valparaíso. Deberá concurrir 1 sola persona por empresa por día.

2.2 Horarios de trabajo

Las obras en cuestión se ejecutarán con las oficinas de la Dirección Regional en operación con un mínimo de contingente debido a la pandemia, por lo tanto, se deberán programar las obras con el fin de no interrumpir el normal funcionamiento de los funcionarios.

Se deberán mantener los servicios en funcionamiento, en los horarios hábiles.

Cualquier corte de suministro, deberá ser informado y coordinado con el ITO.

Los horarios de trabajo para la ejecución de las obras serán los siguientes:

- De lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hrs
- Sábado y domingo a todo horario (previa coordinación con la Dirección Regional de INJUV Valparaíso)

Se deberán respetar los horarios de trabajo ruidoso exigidos por la Municipalidad de Valparaíso.

Cualquier multa que se curse por trabajar en faenas ruidosas, fuera del horario permitido, será responsabilidad del contratista, quien correrá con esos gastos.

2.3 Materiales

Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv.

2.4 Medidas de seguridad

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

2.5 Inspección Técnica de Obra (ITO)

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Injuv, labor que desempeñará el arquitecto desarrollador del proyecto.

Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

3 TRABAJOS PREVIOS

3.1 Entrega del terreno

La obra se entregará en las condiciones que se verá en la visita a terreno, con el mobiliario y equipamiento propio de la Dirección. Será responsabilidad del contratista la protección de todos los elementos que pudieran sufrir daños, como mobiliario, equipamiento, ventanas, puertas u otros.

3.2 Instalación de faena

El contratista podrá utilizar las instalaciones existentes como instalación de faenas. En terreno existen servicios higiénicos y un recinto que puede ser usado como comedor.

Los materiales y herramientas se deberán mantener en el mismo sector de la obra, sin usar otros recintos.

4 OBRAS DE MEJORAMIENTO

4.1 Demoliciones

Se consultan las demoliciones según plano de Arquitectura.

4.1.1 Demolición tabiques

Se contempla la demolición de tabiques, según plano de demolición, para la apertura de vano de baño de sala multiuso.

Las terminaciones de los tabiques demolidos deberán ser estucados y nivelados. Se exige una perfecta nivelación y aplome.

4.1.2 Retiro de cielo americano

Se contempla el retiro de la totalidad del cielo falso metálico, incluidas las luminarias, cuyas conexiones se mantendrán para la nueva distribución.

4.1.3 Retiro antepecho de madera

Se contempla el retiro de los listones de madera que forman parte del antepecho de los muros.

4.1.4 Desarme de luminaria colgante

Se contempla el retiro y desconexión de la luminaria colgante en sector de sala multiuso y de sala de reuniones.

Las conexiones eléctricas se mantendrán para la nueva distribución de luminarias.

4.2 Tabiques

4.2.1 Mejoramiento de vano en tabique demolido

Se contempla el aplome de vano demolido en baño de sala multiuso. Se considera estuco grano fino para perfecto aplome para posterior instalación de puerta de madera.

4.2.2 Tabiques Volcometal

Se contempla la ejecución de tabiques de volcometal con montantes de 90, con placa de volcanita de 15 mm por ambas caras, con aislación de lana mineral de 50 mm de espesor, con traslapes de 10 cm. Se considera el empaste y enhuinchado de las placas de volcanita, quedando listas para recibir la pintura de terminación.

La estructura de volcometal deberá anclarse a la losa del 2° piso. Sobre la altura del nuevo cielo modular, no será necesario revestir el tabique con volcanita.

4.2.3 Tabiques vidriados

Se contemplan tabiques vidriados, según planos de detalle. Serán de aluminio, línea Xelentia 43, color bronce. El vidrio será de espesor de acuerdo a norma.

4.2.4 Revestimiento Volcanita 15 mm

En muro enchapado en madera de actual sala de reunión se contempla el revestimiento con placa volcanita ST de 15 mm de espesor. Se instalará sobre el revestimiento de madera

existente. Se considera el empaste y enhuinchado de las placas de volcanita, quedando listas para recibir la pintura de terminación.

4.3 Molduras

4.3.1 Guardapolvos

En sectores de nuevos tabiques, se considera guardapolvos de madera rodón 16x45 mm, similar al existente. Llevarán pintura de terminación en esmalte al agua color grafito.

4.4 Cielos

4.4.1 Cielo Americano

En sectores indicados en plano de Arquitectura, se considera la instalación de cielo modular de fibra mineral, con textura fina, con patrón no direccional, de formato 61x61 cm, con perfilera rehundida, marca Armstrong o similar. Se tendrá especial cuidado con la nivelación de la perfilera para mantener una perfecta horizontalidad.

Se deberán dejar los espacios para la luminaria led, definida en planos.

4.4.2 Cielo volcanita

En sector definido en plano de arquitectura, se contempla cielo de volcanita de 10 mm de espesor, instalado bajo montantes de volcometal.

4.5 Puertas

4.5.1 Puertas de aluminio doble

Se contemplan puertas de aluminio doble en sectores indicados en plano de Arquitectura. Será de línea Xelentia (tubulares de 100x50) color bronce, de acuerdo a plano de detalle. Se contempla manilla de acero inoxidable con llave.

4.5.2 Puerta placarol

Se contemplan puertas placarol de MDF enchapado en mara lisa, de las medidas y ubicación indicadas en planos de Arquitectura. Se contempla manilla de acero inoxidable tipo baño.

Se contempla marco de madera pino finger.

Como terminación se contempla protector de madera tipo Stain, de color a definir.

4.5.3 Tope de puerta

Para todas las puertas abatibles nuevas, se contempla tope de puerta media luna niquelado.

4.6 Ventanas

4.6.1 Ventana V1

Se contempla reemplazo de ventana de aluminio existente en sala de reunión. La nueva ventana será de aluminio línea xelentia 43, tipo corredera, color bronce.

4.7 Pintura

Se contempla toda la pintura interior para el sector a intervenir. Los colores se definirán en obra.

4.7.1 Esmalte al agua

Previo a la aplicación de pintura se deberá retirar todo elemento anexo a los muros, tales como tornillos, clavos u otros elementos que impidan una aplicación pareja y nivelada. Se deberán tapar los hoyos o grietas para garantizar un perfecto acabado. Para la preparación de muros se utilizará mortero, yeso o pasta muro según corresponda, para alcanzar un buen nivel de terminación.

Los sectores con humedad o en mal estado deberán ser reparados, previo a la aplicación de pintura. En primer lugar, se raspará y sacará toda la pintura soplada, para posteriormente limpiar y aplicar un bloqueador de humedad y preparar la superficie para la aplicación de la pintura de terminación.

Se contempla la aplicación de esmalte al agua en muros interiores. Los colores se definirán en obra.

Se aplicarán, al menos, 2 manos, asegurando un acabado liso y sin marcas de brochas o rodillo. Se deberá tener especial cuidado con proteger los elementos que no serán pintados, con cinta de enmascarar.

4.7.2 Esmalte sintético escalera

En estructura de escalera a segundo piso, se contempla la aplicación de esmalte sintético color negro.

Se aplicarán, al menos, 2 manos, asegurando un acabado liso y sin marcas de brochas o rodillo. Se deberá tener especial cuidado con proteger los elementos que no serán pintados, con cinta de enmascarar.

4.7.3 Protector de madera

En puertas de madera, se contempla la aplicación de protector de madera tipo Stain, color a definir.

4.8 Gráfica

4.8.1 Gráfica 1

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

4.8.2 Gráfica 2

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

5 INSTALACIONES

5.1 Instalación Eléctrica

5.1.1 Nueva distribución de luminarias

Se contempla una nueva distribución de luminarias, de acuerdo a planos de Arquitectura. La nueva instalación se ajustará al sistema existente.

5.1.2 Panel Led 48W de 60x60

En sector de nuevo cielo americano, se contempla el suministro e instalación de panel Led de 48W de formato 60 x 60 cm, según distribución indicada en planos de Arquitectura.

5.1.3 Foco Led embutido

En sector de acceso se considera el suministro e instalación de focos embutidos Led de 18W, 4000 k y diámetro 22,5 cm. Color blanco.

5.2 Climatización

5.2.1 Reubicación equipo Split

Se contempla la reubicación de equipo Split de sala multiuso, para quedar ubicado bajo el nuevo cielo americano. Se considera que debe bajarse 60 cm.

6 OTRAS PARTIDAS

6.1 Retiro de escombros y aseo general

El material sobrante, así como también los escombros y desechos producto de los trabajos ejecutados, deberá ser retirado de la obra y llevado a un botadero autorizado.

Durante la ejecución de la obra, se retirarán permanentemente los escombros y materiales sobrantes manteniéndose un orden y aseo constante.

Para la recepción final de la obra será de cargo del contratista, la limpieza total y prolija de la obra, tanto espacios interiores como exteriores.

Obras a suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de las obras			Última fecha de entrega
Obras de habilitación					
Servicio n° 1		Descripción	Unidad	Cantidad	
Demoliciones	1	Demolición tabiques	m2	2,00	20 días hábiles
		Retiro de cielo americano (incluye luminarias)	m2	87,40	
		Retiro antepecho de madera	ml	47,80	
		Retiro luminaria colgante	un	2,00	
Servicio n° 2		Descripción	Unidad	Cantidad	
Tabiques	1	Mejoramiento vano en tabique demolido	gl	1,00	20 días hábiles
		Tabiques volcometal	m2	33,50	
		Tabique vidriado TV1	m2	3,60	
		Revestimiento volcanita 15 mm	m2	9,20	
Servicio n° 3		Descripción	Unidad	Cantidad	
Molduras	1	Guardapolvo madera rodón 16x45 mm	ml	16,70	20 días hábiles
Servicio n° 4		Descripción	Unidad	Cantidad	

Cielo	1	Cielo americano 61x61 perfilería rehundida	m2	83,30	20 días hábiles
		Cielo volcanita 10 mm	m2	1,00	
Servicio n° 5	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Puertas		Puerta de aluminio doble PV1 / incluye quincallería	un	1,00	
		Puerta de aluminio doble PV2 / incluye quincallería	un	1,00	
		Puerta placarol 60 cm PM1/ incluye marco y quincallería	un	1,00	
		Puerta placarol 70 cm PM2 / incluye marco y quincallería	un	2,00	
		Puerta placarol 80 cm PM3 / incluye marco y quincallería	un	1,00	
		Tope de puerta media luna niquelado	un	9,00	
	Servicio n° 6	1	Descripción	Unidad	Cantidad
Ventanas	Ventana V1		m2	1,00	
Servicio n° 7	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Pintura		Esmalte al agua	m2	228,40	
		Esmalte sintético escalera	m2	3,00	
	Protector madera puertas tipo stain	m2	12,00		
Servicio n° 8	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Gráfica		Gráfica 1	m2	0,81	
		Gráfica 2	m2	3,70	
	Instalaciones				
Servicio n° 9	1	Descripción	Unidad	Cantidad	20 días hábiles
Instalaciones Eléctricas		Nueva distribución luminarias	gl	1,00	
		Panel Led 48W de 60x60	un	24,00	
	Foco Led embutido 18W 4000 k diámetro 22,5 cm	un	3,00		
Servicio n° 10		Descripción	Unidad	Cantidad	



Climatización	1	Reubicación equipo split	gl	1,00	20 días hábiles
Otras partidas					
Servicio n° 11		Descripción	Unidad	Cantidad	
Retiro de escombros y aseo general	1	Retiro de escombros y aseo general	gl	1,00	20 días hábiles

* Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especifíquese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.

Unidad de Adquisiciones PNUD Chile

[nombre de la persona autorizada]
[cargo]
[fecha]

ANEXO 2

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES³

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador⁴)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia ____:

CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos

Servicio Nº (Item)	Descripción/especificación de los servicios ⁵	Cantidad	Precio unitario	Precio total por artículo	Última fecha de entrega	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
Demoliciones							
1							
2							
3							
4							
Tabiques							
5							
6							
7							
8							
Molduras							
9							
Cielo							
10							
11							
Puertas							
12							

³ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

⁴ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

⁵ Es de exclusiva responsabilidad del Oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.



13							
14							
15							
16							
17							
Ventanas							
18							
Pintura							
19							
20							
21							
Gráfica							
22							
23							
Instalaciones eléctricas							
24							
25							
26							
Climatización							
27							
Otras Partidas							
28							
	Precio total de los servicios						
	Costos Directos						
	Gastos generales						
	Utilidades						
	Total NETO						
	IVA:						
	Cotización final y completa						

CUADRO Nº 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos
CONSIDERACIONES ESPECIALES

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta</i>
Plazo requerido para la entrega final de la totalidad de la obra según Anexo 1			
Carta Gantt de la obra			
Los servicios realizados poseen garantía de 1 años desde la entrega.			
En caso de no ser posible la reutilización el oferente se compromete a utilizar materiales nuevos y estos poseen una garantía de 1 año.			
El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario libre siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD.			
Reunión virtual: Los oferentes deberán participar en una reunión virtual de carácter obligatoria. La confirmación a la asistencia de la reunión, deberán coordinarse con Andrea Jabalquinto , al mail ajabalquinto@injuv.gob.cl .			
Materiales: Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de			

Injuv.			
<p>Medidas de seguridad: Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.</p>			
<p>Inspección Técnica de Obra (ITO): Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra. Toda modificación al proyecto que se presente deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.</p>			
Validez de la cotización 90 días			
La garantía de los trabajos ejecutados será de 12 meses desde la recepción de la obra			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]*



Al servicio
de las personas
y las naciones

[cargo]

[fecha]



Anexo 4 Formulario Información del Proponente

¡IMPORTANTE!!! LA SECCION 1 ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE PAIS DE NACIONES UNIDAS – FAVOR NO LLENAR EL BENEFICIARIO			
SECCIÓN 1: INFORMACION UN (Para uso interno únicamente) UN INFORMATION (For internal use only)		TIPO DE SOLICITUD: CREAMODIFICARINACTIVARAD. LOCATION Request Type Create Modify Inactive Add Location	
Persona solicitante / (Requesting person) Nombre(s) y Apellido(s) / (First Name & Last Name)		Fecha/(Date):	Vendor Atlas No :
CLASE DE VENDOR: <input type="checkbox"/> STAFF MEMBER <input type="checkbox"/> RETIREE <input type="checkbox"/> UNV <input type="checkbox"/> SC <input type="checkbox"/> FAMILY BENEFICIARY <input type="checkbox"/> SSA/IC/RLA <input type="checkbox"/> MEETING PARTICIPANT <input type="checkbox"/> FELLOW <input type="checkbox"/> PARTNER-GOV <input type="checkbox"/> PARTNER-IGO/NGO <input type="checkbox"/> PARTNER-GRANT <input type="checkbox"/> SUPPLIER-IND <input type="checkbox"/> SUPPLIER-COM <input type="checkbox"/> SUPPLIER-NGO/IGO <input type="checkbox"/> SUPPLIER-UNIV <input type="checkbox"/> UN AG <input type="checkbox"/> DONOR			
ADICIONAR EL PERFIL DEL VENDOR EN EL MÓDULO ATLAS T&E: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		UN Index No:	
EXPORTAR A ULTRAMAR <input type="checkbox"/> SI (Si compra del tiquete a través de Agencia Viajes H.Q) <input type="checkbox"/> NO (EXPORT TO ULTRAMAR YES - If ticket will be purchased from H.Q. travel agency NO)		CO Firma / Signature _____ Nombre y Titulo / Name and Title	

Completar solo sección 2 o sección 3 (no ambas) / (Complete either Section 2 or Section 3 – not both)

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE PERSONAS (Para individuos únicamente) (PERSON INFORMATION - For individuals only)			
APELLIDO(S) / (Last Name)		NOMBRE(S) / (First and Middle Name)	
Nacionalidad / (Nationality)		Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> (Male Female)	
Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)	(State / Province / County) Estado / Provincia / Condado	(Postal Code – ZIP) Código Postal (ZIP)	País / (Country)
Dirección correo electrónico / (Email Address)		Número telefónico / Fax – (Telephone Number)	#Pasaporte/ # Identificación / #Tributario (según aplique): (Passport/National ID/Tax ID – as applicable)

SECCIÓN 3: INFORMACION DEL PROVEEDOR (Para Empresas/Compañías/Firmas únicamente) (SUPPLIER INFORMATION – For companies only)		
Nombre de la compañía / (Company Name):	Nombre comercial (si aplica) (Parent Company Name – if applicable)	# Identificación / # Registro / # Tributario (según aplique) (ID # / Register # / Tax # - if applicable)



Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)	Estado/Provincia/Ciudad/Condado (State/Province/County)	Código Postal (Postal Code)	Pais / (Country)
Persona Contacto / (Contact Person)	Teléfono / Fax – (Telephone / Fax)	Página web / (Web page)	Correo electrónico / (Email Address)
Nombre / (Name):			
Cargo / (Title):			

SECCIÓN 4: INFORMACIÓN BANCARIA (BENEFICIARY BANKING INFORMATION)				<input type="checkbox"/> CHEQUE (si marca esta opción pase a la sección 6) CHEQUE – If you mark this option move to Section 6	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA BANCARIA BANK TRANSFER
Nombre del Banco / (Bank Name)					
Código de Banco (si aplica) (Bank ID):	CUENTA PREDETERMINADA / (Default account) SI / (YES) <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				
Código de Sucursal (unicamente para bancos canadienses) 9 dígitos. Branch ID: (for Canadian Banks only) 9 digits routing no.	Nombre de Sucursal: Branch Name:				
Dirección del banco: Street Address:					
Ciudad / (City)	Estado/Provincia / (State/Province)	Código Postal / (Postal Code)	Pais / (Country)		

SECTION 5 DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA / (BENEFICIARY BANK ACCOUNT DETAILS)					
TITULAR DE LA CUENTA (El nombre debe corresponder a los datos de la Sección 2 o 3): Account Name: (name as it appears on bank account)			MONEDA DE LA CUENTA / (Bank Account Currency): <input type="checkbox"/> US\$ <input type="checkbox"/> Otro - (FAVOR INDICAR) (Other – PLEASE INDICATE)		
NUMERO DE CUENTA / (Bank Account No.):			TIPO DE CUENTA / (Account Type): <input checked="" type="checkbox"/> Corriente / (Checking) <input type="checkbox"/> Savings		
Código IBAN (Hasta 34 caracteres) / (IBAN – European Accounts)			NOMBRE/CODIGO SUCURSAL / (Name/Code Branch)		
CUENTA BANCARIA EXTRANJERA (Diligencia sólo si el beneficiario requiere recibir el pago en esta cuenta) (Information for Foreign Account)	(US Banks only) ACH Routing Number (9 dígitos) FED WIRE (Bancos en EEUU únicamente) /		Número ABA (9 dígitos) / (ABA code) Código SWIFT (8 a 11 dígitos) / (SWIFT Code)		
	REFERENCIA BANCARIA ADICIONAL (si aplica) / (Additional Bank Reference – if applicable)		OTRO NÚMERO RELEVANTE / (Other relevant number)		
Transit Code (5 digit) Canadian Banks		Sort Code (6 digits) UK Banks		BSB code (6 digit) Australia Banks	
BANCO INTERMEDIARIO - BANCO CORRESPONSAL (Si aplica) / (Bank Information for Intermediary/Correspondent Bank (if applicable))					
Nombre del Banco / (Name of Bank) :			Dirección del Banco / (Address of Bank) :		
CUENTA BANCARIA No. / (Bank Account No.) (del banco beneficiario con el banco intermediario) (of beneficiary bank with intermediary bank)			SWIFT Code:		Fed wire No. (US banks only)

SECCIÓN 6 ACTUALIZACIÓN DEL PEFIL DEL MÓDULO ATLAS (datos según pasaporte o identificación nacional) (TRAVEL AND EXPENSES PROFILE UPDATE (as per Passport or National ID))	
Nota - Por favor diligencie esta sección únicamente si el perfil de viaje del vendor requiere Actualización en el módulo de Atlas de T&E. (Note - Kindly fill up this section only if the vendor's travel profile needs to be updated in T&E module).	
SetID	Vendor BU

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio
de las personas
y las naciones

Nombre (Como aparece en el pasaporte): (Name – As in Passport)	Apellido (Como aparece en el pasaporte): (Last Name – As in Passport)	Note: Deje en blanco si la información está disponible en el pasaporte o en la copia del documento de identificación. (Note: Leave blank if the information is available in passport or ID card copy.)
Fecha de Nacimiento / (Date of Birth):	Lugar de nacimiento / (Place of Birth):	

Yo / (I), _____, en mi capacidad de / (in my capacity as) _____, por este medio autorizo a la Agencia de Naciones Unidas a realizar pagos a la cuenta bancaria detallada arriba / (hereby authorize the UN agency to direct payments to the above account).

Firma / (Signature): _____

ANEXO 5

FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinarias energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha:

ANEXO 6 PLANOS

Se agregan como anexo PDF y Autocad en la publicación de la oferta.

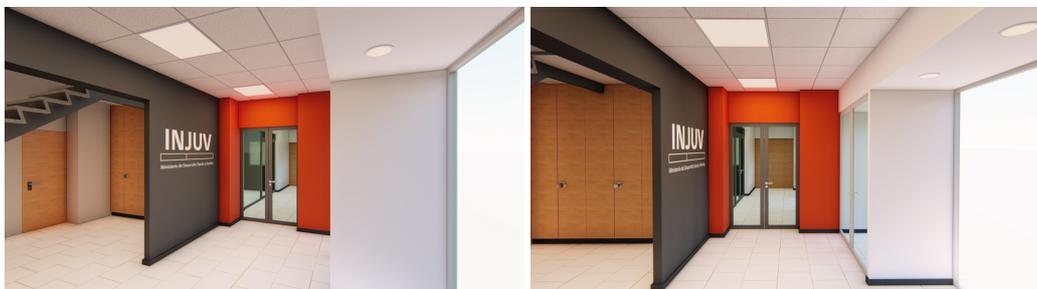
ANEXO 7 FOTOGRAFÍAS ACTUALES DE LA PROPIEDAD





ANEXO 8 IMÁGENES REFERENCIALES DEL PROYECTO





ANEXO 9 ITEMIZADO DE LA OBRA EN EXCEL

Se agregan como anexo Excel en la publicación de la oferta.